

**Comisión Directiva**

**Presidente**

*Prof. Dr. Juan Carlos Stagnaro*

**Secretario**

*Dr. Horacio Vommaro*

**Tesorero**

*Dr. Alfredo Cía*

**Vocales Titulares**

*Dra. Elba Picot  
Dr. Enrique Stein  
Dr. Eduardo Fernández  
Dr. Alberto Sassatelli*

**Vocales Suplentes**

*Dra. Graciela Onofrio  
Dr. José Moltrasio*

**Organo de Fiscalización**

**Titulares**

*Dr. Juan Carlos Liotta  
Dr. Gustavo A. Gómez*

**Suplentes**

*Dr. Humberto Velázquez  
Dr. Santiago Levin*

**Sociedad Miembro de**

- World Psychiatric Association (WPA)
- World Federation for Mental Health (WFMH)
- Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL)

*Rincón 355  
(1081)Buenos Aires, Argentina*

*Tel/Fax. (54 11) 4952-1249 /  
4952-1534 / 4951-9434*

*E-mail: [apsa@apsa.org.ar](mailto:apsa@apsa.org.ar)*

*Web: [www.apsa.org.ar](http://www.apsa.org.ar)*

**Propuesta de la Comisión Directiva de APSA para la candidatura de  
Argentina para la Gestión Presidencial de APAL  
(Período 2012-2014)**

**Buenos Aires, 04 de mayo de 2010**

Los psiquiatras latinoamericanos tenemos raíces comunes en nuestras tradiciones, formación y quehaceres actuales, y en las problemáticas que aquejan a nuestras comunidades, en el mundo cambiante que nos toca vivir. En gran parte de las naciones latinoamericanas aún sufrimos carencias en lo social, en lo sanitario y en las áreas asistencial, de investigación y prevención, que afectan seriamente la salud pública y la salud mental de nuestros pueblos. Es prioritario que continuemos la senda de logros, toma de posiciones y acciones concretas en esos temas desde nuestra querida APAL.

La Comisión Directiva de APSA ha resuelto, luego de un detallado análisis, en su reunión del 03 de Mayo de 2010, proponer a la Argentina para llevar a cabo el próximo XXVII Congreso de APAL 2012 y para asumir la gestión Presidencial durante el Período 2012-2014. Invitamos a los restantes países del Cono Sur interesados en postularse como candidatos, tal como lo ha hecho recientemente Chile, a fin de abrir el juego democrático a todos ellos, para participar en las elecciones generales de la Asamblea General Ordinaria de APAL a realizarse en el Congreso de Puerto Vallarta, el próximo 01 de Noviembre de 2010.

Esto nos garantiza mayor apertura, pluralismo y participación federativa en APAL, con la seguridad de que los resultados que se obtengan expresarán la opinión mayoritaria de los representantes de sus Sociedades Titulares miembros.

Nuestra decisión obedece a la necesidad de dar continuidad a las exitosas y fructíferas gestiones desarrolladas a lo largo de la última década, por los Comités Ejecutivos liderados por Perú, Guatemala, Uruguay, y República Dominicana, bajo las Presidencias de los Dres. Rafael Navarro Cuevas, Ismael Salazar, Angel Valmaggia, y César Mella respectivamente, así como a la del actual Comité Ejecutivo (CE), bajo la innovadora Presidencia del Dr. Edgard Belfort y la que en el próximo bienio, contará con la solvencia y experiencia institucional del Dr. Enrique Camarena Robles. Consideramos, de concretarse nuestra propuesta, las múltiples iniciativas que APAL viene llevando a cabo serán afianzadas, incorporando nuevos aportes que contribuirán a una mayor participación y compromiso, para su definitivo posicionamiento como una de las entidades líderes en el contexto mundial de la Psiquiatría.

La Comisión Directiva de APSA, propone para la Presidencia de APAL al Dr. Alfredo H. Cía, quien además del cumplir el rol de Tesorero en nuestra institución, integra actualmente el Comité Ejecutivo de APAL en el rol de Secretario Regional de los países del Cono Sur.

En consonancia con esta iniciativa, proponemos que el Congreso APAL 2012 se lleve a cabo en la Ciudad de Mar del Plata. Como antecedente podemos mencionar que en los últimos Congresos de APSA y Encuentros Regionales del Cono Sur de APAL hemos dado muestras de elevado nivel científico, gran convocatoria y adecuada organización.

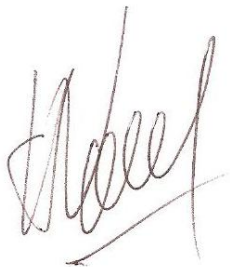
Entre otras iniciativas que el Dr. Alfredo H. Cía ha tenido, desde que integra el CE de APAL, podemos mencionar:

- El desarrollo y coordinación de una Encuesta de Recursos Humanos, que se ha implementado en conjunto con las seis Sociedades Titulares del Cono Sur, que permitirá evaluar la situación actual y las necesidades de los profesionales de la Salud Mental. Se planea extender la Encuesta a las otras dos regiones de APAL en el próximo bienio. Conocidos sus resultados, se propondrán foros de discusión para consensuar los cambios necesarios en la asistencia y prevención en salud mental y en las condiciones de trabajo, capacitación y defensa de nuestro rol profesional.
- El desarrollo y organización de cuatro Cursos Anuales de Educación Médica Continua en Argentina y Paraguay, sobre tratamientos integrados de las patologías más frecuentes, en co-organización con APSA y la Sociedad Paraguaya de Psiquiatría.
- La coordinación y próximo lanzamiento de la página de APAL destinada a la comunidad [www.apalcomunidad.org](http://www.apalcomunidad.org), orientada a la psicoeducación, prevención y a combatir el estigma en salud mental.

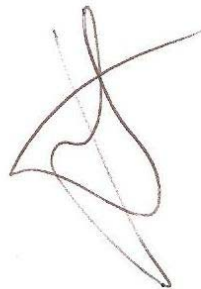
- Su presencia y aportes en numerosos eventos realizados durante su gestión en distintos países latinoamericanos, como Paraguay, Chile, Brasil, Venezuela, Ecuador y Colombia.

Invitamos a todos los colegas latinoamericanos y del Caribe a acompañarnos en esta propuesta que hacemos llegar al Comité Ejecutivo, para dar cumplimiento a los Estatutos de APAL.

Dispuestos a colaborar con los importantes e históricos logros de APAL y a promover la participación permanente de las 22 Sociedades Nacionales Titulares de Psiquiatría miembros, es que elevamos la presente propuesta.



**Dr. Horacio Vommaro**  
Secretario



**Prof. Dr. Juan Carlos Stagnaro**  
Presidente